

ACTA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN - FINAL**2° INSTANCIA APP-EXTERNO****CONCURSO DE PSICOLOGO PARA REGION SANITARIA ALTO NEUQUEN**

En la Ciudad de Chos Malal, a los 24 días del mes de junio del año 2025, siendo las 13:00 horas, se reúne en las instalaciones de la Región Sanitaria Alto Neuquén el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 1824/23 en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N°1036/25

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

- Representantes de la parte ejecutiva:
 - Vanesa Román, Subjefa de Hospitales de la Región Sanitaria Alto Neuquén
 - Débora Carranza, Coordinadora Regional de Recursos Humanos de la Región Sanitaria Alto Neuquén
 - Torales Iris, Coordinadora Regional de Salud Mental y Consumos Problemáticos de la Región Sanitaria Alto Neuquén
- Representantes de la parte gremial:
 - Hernández Rolando, Representante Gremio ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)
Bosetti Constanza	35963250	Habilitada
De la Canal Katia Alejandra	40013144	Habilitada
Rizzuto Lucia Laura	35141663	Inhabilitada
Muñoz Huara Aimara	34220748	Inhabilitada
Veronelli Nagera Federico Alejandro	37171263	Habilitado
Ulloa Eliana Maribel	36679617	Habilitada
Fuentes Paola Mayra Alejandra	37781668	Habilitada
Altamirano Marcos Nahuel	39028928	Inhabilitado
Pave Pages Javier Leon Eduardo	39577177	Inhabilitado

(*) Condición de las/los postulantes:

Vanesa Román
Lic. Enfermería M.P. 907
Zona Sanitaria III

Iris
Torales
coord.smycp



ATE

Débora Carranza
Tec. Recursos Humanos
Zona Sanitaria III Chos Malal

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Se establece que la etapa de examen/concepto/entrevista/antecedentes se llevará a cabo el día 01 del mes Julio del año 2025, a las 8:30 Horas, de forma presencial en las instalaciones de la Región Sanitaria Alto Neuquén.

Firman de conformidad al pie siendo las 13:50 hs. del día 24 del mes de junio del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

[Handwritten signature]
Vanessa Román
 Lic. Enfermería M.P. 907
 Zona Sanitaria III

[Handwritten signature]
 COORDINACIÓN
 ALT



[Handwritten signature]
Débara Carranza
 Tec. Recursos Humanos
 Zona Sanitaria III Chas Malá

[Handwritten signature]
 ins. locales
 coord. SM y CP.